

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS TRICIFLORID S. A. CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, al 15 de febrero del 2017, a las 12h00, se convocan y reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, en las calles Copp.Unión Nacional Mz 374 Solar 12 Ciud. La Florida, los Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS TRICIFLORID S. A.**, a saber:

Acosta Pazmiño Juan Marcos	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	2 acciones
Acosta Pazmiño Marcos Andres	De nacionalidad ecuatoriana	propietario de	1 acciones
Anzoategui Espinoza Lorenzo Benito	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	25 acciones
Barahona Muñoz Galo Alfredo	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	23 acciones
Carranza Amaya Cesar Eduardo	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	25 acciones
Choez Palma John Alex	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	25 acciones
Chóez Pin Asención	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	25 acciones
Cobos Plua Mercedes Digna	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	2 acciones
Elizalde Chaguay Carlos Daniel	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	2 acciones
Elizalde Chaguay Juan Gonzalo	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	2 acciones
Gómez Anchundia Angel Ernesto	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	81 acciones
Jaen Tuarez Angel Rodolfo	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	2 acciones
Loor Anchundia Ramón Alipio	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	25 acciones
Loor Marcillo José Manuel	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	25 acciones
Lucas Quimis Martin Lisímaco	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	23 acciones
Macías Vera Leonardo Felicísimo	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	25 acciones
Manzaba Zambrano Josefina Bertila	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	25 acciones
Mero Anchundia Santos Juan	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	25 acciones
Montenegro Manzaba Andrés Alberto	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	25 acciones
Mora Obregon Teofilo Galo	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	150 acciones
Navarrete Angulo Flavio Humberto	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	2 acciones
Ortega Jacinto edberto	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	25 acciones
Pazmiño Carranza Sonia Francisca	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	1 acciones
Pinto Juan Manuel	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	25 acciones
Pinto Pluas Jorge Vicente	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	25 acciones
Poveda Merchan Glendy Jacqueline	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	25 acciones
Rivera Sanchez Luis Reinaldo	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	2 acciones
Ruiz Muñoz Dolores Alexandra	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	25 acciones
Salazar Solano Armando Zenon	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	1 acciones
Sanchez Saltos Stalin Rene	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	25 acciones
Sesme Franco Jorge Freddy	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	5 acciones
Suarez Cadena Narcisa Casiana	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	25 acciones
Tigua Rodriguez Neil Edison	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	23 acciones
Tovar Cruz Henry Antonio	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	2 acciones
Tuarez Macias Ramona Sebastian	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	23 acciones
Vinces Mendoza Carlos Alberto	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	25 acciones
Zambrano Delgado Jonathan Michel	de nacionalidad ecuatoriana	propietario de	2 acciones

Todas la acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar El Orden del Día: **PUNTO UNO.-** Informe del Gerente General y Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

Punto Uno: Informe del Representante Legal de la Cía.- El Representante Legal de la Cía., dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2016, cuyos aspectos son los siguientes:

Apreciados socios: Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2016, cuyo aspecto más importante es que durante el Ejercicio Económico de este año, no hubo movimiento comercial por cuanto la compañía está preparándose, para en el año 2017, comenzar con las transacciones habituales, además de dilucidar los problemas judiciales el cual retrasan el comienzo planeado.

Sin embargo, para el año 2017 se espera que se resuelva este inconveniente, en este caso con las autoridades de Tránsito y el Estado, con respecto a los Permisos de Movilización.

Consideración de los Estados Financieros: La asamblea impartió su aprobación en forma unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2016, El Estado del Patrimonio, Las Notas a los Estados Financieros, Los Informes, sean estos, del Gerente General y del Comisario,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica

**GOMEZ ANCHUNDIA ANGEL ERNESTO
GERENTE GENERAL**

**LEONARDO MACIAS VERA
SECRETARIO AD - HOC**